

**Universidad Autónoma de Baja California**  
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo  
Acta del H. Consejo Técnico de Investigación

2 de febrero 2012

En esta fecha se reunió el H. Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (I.I.D.E.) a las 10:00 horas en el salón 300 del propio instituto, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia e instalación de nuevos consejeros.
2. Propuesta para la integración del PDI.
3. Renovación de integrantes del Comité de Ingresos Propios.
4. Detección de necesidades que requieren atenderse a corto plazo y presupuestos asociados.
5. Agenda de reuniones de trabajo colegiado en el IIIDE.
6. Asuntos generales.

A continuación se describen los puntos señalados en el orden del día, así como los acuerdos tomados.

**Lista de asistencia.**

Asistieron a la reunión los siguientes miembros del Consejo: Dr. Joaquín Caso Niebla, presidente; Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio, propietaria; Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías, propietario; Dr. Eduardo Backhoff Escudero, propietario; Dra. Guadalupe López Bonilla, propietaria; Dr. Javier Organista, suplente; M.T.R.I. José Luis Ramírez Cuevas, suplente; y Lic. Gabriela Vidauri González, suplente.

El Dr. Joaquín Caso inició la sesión con la propuesta de calendarizar reuniones de trabajo para la revisión del PDI, mencionó las medidas que se habían tomado para la elaboración del PDI actual. El Dr. Javier Organista propuso que se tomara el PDI actual como base, propuesta secundada por el Dr. Eduardo Backhoff. La Dra. Guadalupe Tinajero comentó que no era necesario contratar a un gestor externo, y puntualizó que el PDI vigente responde a la visión de la administración anterior, por lo cual la nueva administración debe hacer una nueva propuesta. El Dr. Joaquín Caso estuvo de acuerdo, y comentó que incorporaría algunos elementos de las propuestas de sus compañeros de terna.

Un punto de discusión en torno a la elaboración del PDI fue cómo lograr que se constituya en un documento operativo. El Dr. Juan Carlos Rodríguez comentó el nivel con el cual algunos PDI establecen los objetivos que ahí se plantean, tales como la inclusión de actividades, tareas, indicadores y responsables; mientras que la Dra. Guadalupe López Bonilla añadió que es importante tener claridad sobre el tipo de documento que se espera elaborar para evitar la ambigüedad en sus propuestas. El Dr. Joaquín Caso informó que

trabajaría en una primera versión del documento para presentar y discutir el 8 de marzo del año en curso.

El tercer punto a tratar fue la renovación de los integrantes del Comité de Ingresos Propios (CIP). El Dr. Joaquín Caso pidió que estuviera presente el M.T.R.I. Julio Cano Gutiérrez, subdirector del IIDE, petición que fue aceptada por los miembros del CT. El Mtro. Julio Cano leyó la normativa sobre el nombramiento de los integrantes del CIP, y el Dr. Eduardo Backhoff explicó los criterios para la renovación y nombramientos de los integrantes de este comité. El Mtro. José Luis Ramírez comentó que en la práctica, no se ha seguido el reglamento interno al pie de la letra, por lo que convendría revisarlo. El Dr. Juan Carlos Rodríguez aclaró que las funciones del CIP son más amplias que las que se establecen en el reglamento, pues atiende solicitudes de los fondos PIFI, así como de la maestría y el doctorado. El Dr. Javier Organista recordó que esos cambios se habían acordado en reuniones de consejo técnico de la administración anterior, por lo que resultaba necesario recuperar el registro de los cambios y actualizar la normativa vigente. El Dr. Eduardo Backhoff comentó que era importante la renovación, no ignorar el reglamento, y velar porque el presupuesto de ingresos propios no se destinara principalmente a cubrir gastos administrativos, ya que su función era generar beneficios para los académicos. El Mtro. José Luis Ramírez respondió que resulta difícil trazar una línea entre los gastos académicos y los administrativos. Por último, se nombró a la Dra. Guadalupe Tinajero y a la Lic. Gabriela Vidauri como las nuevas integrantes del CIP.

El cuarto punto en la agenda fue la presentación de la detección de necesidades del IIDE llevada a cabo por el Dr. Joaquín Caso. El Dr. Caso enumeró 6 ejes en los que detectó necesidades específicas, que a continuación expuso, distinguiendo las acciones que considera una prioridad alta para el IIDE. Las acciones identificadas, con sus respectivos presupuestos, son las siguientes:

- 1) Contratación de servicios profesionales para la promoción y difusión de las actividades del IIDE (prioridad **alta**). Presupuesto anual: 100,000 aprox.
- 2) Contratación de servicios profesionales para el diseño y desarrollo de página web (**alta**). Presupuesto: 70,000 aprox.
- 3) Acondicionamiento físico y Mobiliario:
  - a. Pérgola (prioridad media). Presupuesto: 80,000 --120,000
  - b. Cafetera (media). Presupuesto: Comodato con Café Negrita, un pago de 2,737.80; compra de una máquina, 2,872.12 dllrs.
  - c. Camioneta para sustituir a la Sharan (**alta**). Presupuesto: 380,463 pesos (Transporter VW).
  - d. Contratación de máquina de alimentos (**alta**). Presupuesto: no aplica.

- e. Persianas cubículos (baja). Presupuesto: 41,058 -- 65,131.
- 4) Acervo Bibliográfico para el CIE (**alta**). Presupuesto: 120,000
- 5) Apoyos para la formación, actualización y movilidad académica para técnicos académicos (presentación de ponencia en congreso nacional o internacional, realización de estudios de posgrado, inscripción a cursos/talleres de actualización (**alta**). Presupuesto: 100,000 aprox.
- 6) Honorarios Neftalí Gómez (**alta**): 6000 pesos mensuales.

Una vez hecha la presentación por el Dr. Joaquín Caso, los integrantes discutieron la importancia de incluir otras necesidades. El Dr. Javier Organista señaló que es necesario mejorar la red inalámbrica y los servidores, mientras que el Dr. Juan Carlos Rodríguez mencionó la falta de equipo de los investigadores de la UEE. Un tema que surgió en la discusión fue deslindar las funciones del CT y del CIP sobre propuestas de gastos y de inversión. El Mtro. José Luis Ramírez señaló que es necesario precisar en qué medida le toca al CT acordar las necesidades que se turnan al CIP. La Dra. Guadalupe Tinajero sugirió que se retomaran las necesidades detectadas por la dirección, y en un momento posterior las detectadas por los distintos miembros de la comunidad académica del IIDE. Esta sugerencia fue aprobada, y por votación se acordó que las propuestas de gasto e inversión se turnen al CT para su aprobación antes de pasar al CIP.

A continuación, se procedió a votar por las 7 acciones identificadas como prioridad alta por la dirección, y se aprobaron por unanimidad las siguientes: Contratación de servicios profesionales para la promoción y difusión de las actividades del IIDE, compra de vehículo, contratación de máquina de alimentos, apoyo para técnicos académicos, honorarios Neftalí Gómez. Con 6 votos a favor y uno en contra se aprobó también la compra de acervo bibliográfico para el CIE. No se aprobó la contratación de servicios profesionales para el diseño y desarrollo de la página web del instituto por considerarlo prematuro.

El quinto punto en la agenda fue la agenda de reuniones de trabajo colegiado en el IIDE. Sobre la revisión del Estatuto del Personal Académico, se acordó enviar sugerencias y recomendaciones a más tardar el 10 de febrero y una reunión para discutir las el 16 de febrero. Quedaron pendientes de agendar las reuniones para la Comisión de Estudios de Posgrado, y una reunión de docencia.

Por último, en asuntos generales se trató la inquietud expresada por la Lic. Gabriela Vidauri sobre las horas de investigación de los técnicos académicos, ante lo cual el Dr. Joaquín Caso propuso hacer un diagnóstico y propuesta para una reunión posterior. Se acordó también que el CIP presente un informe para la siguiente reunión de CT.

Siendo las 14:00 horas del día, los consejeros acordaron dar por terminada la sesión.

*J. Caso*  
Dr. Joaquín Caso Niebla  
Presidente

*Guadalupe*  
Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio  
Propietaria

*Juan Carlos*  
Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías  
Propietario

*Eduardo*  
Dr. Eduardo Backhoff Escudero  
Propietario

*Guadalupe López Bonilla*  
Dra. Guadalupe López Bonilla  
Propietaria

*José Luis*  
M.T.R.I. José Luis Ramírez Cuevas  
Suplente

*Javier Organista*  
Dr. Javier Organista Sandoval  
Suplente

*Gabriela*  
Lic. Gabriela Vidauri González, suplente  
Suplente